

# BOLETIN DE LA PROVINCIA



# OFICIAL DE VALLADOLID

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN	
Año . . . . .	400 pesetas
Semestre . . . . .	200 —
Trimestre . . . . .	100 —
Número corriente . . . . .	5 —
Número atrasado . . . . .	7 —

Edictos de pago y anuncios de interés particular, se insertarán a diez pesetas la línea.

Las leyes obligarán en la Península, islas adyacentes, Canarias y territorios de Africa sujetos a la legislación peninsular a los veinte días de su promulgación, si en ellas no se dispusiere otra cosa. / Se entiende hecha la promulgación el día en que termine la inserción de la ley en el *Boletín Oficial del Estado*.— (Artículo 1.º del Código Civil.) La ignorancia de las leyes no excusa de su cumplimiento. / Inmediatamente que los señores Alcaldes y Secretarios reciban este BOLETÍN dispondrán que se deje un ejemplar en el sitio de costumbre, donde permanecerá hasta el recibo del siguiente.

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN  
En la Administración del  
BOLETIN OFICIAL  
(Palacio Provincial)  
Administrador del BOLETIN OFICIAL  
Suscripciones y anuncios se servirán  
previo pago.

Número 221

Viernes 28 de septiembre de 1973

(Franqueo concertado 47/3)

Página 1

## ADMINISTRACION PROVINCIAL

### GOBIERNO CIVIL

#### Elecciones Municipales

*Locales en que se instalarán los Colegios Electorales donde han de celebrarse las votaciones para las elecciones de concejales por el tercio de representación familiar el día 13 del próximo mes de noviembre*

##### PRIMERA RELACION

Adalia.—Sección Unica, Local del Ayuntamiento.

Aguilar de Campos.—Sección Unica, Escuela de Niños sita en calle Caño.

Alaejos.—Distrito Unico: Sección Primera, Local planta baja del Ayuntamiento, sito en la Plaza del Generalísimo Franco, número 23; Sección Segunda, Local Salón Social, sito en la Plaza de Santa María, número 60.

Alcazarén.—Sección Unica, Escuela o Colegio de Niños en la calle Hospital, número 6.

Aldea de San Miguel.—Sección Unica, Salón de Sesiones del Ayuntamiento.

Aldeamayor de San Martín.—Sección Unica, Escuela de Párvulos, sita en la Casa Consistorial.

Arroyo.—Distrito Unico: Sección Primera, Escuela Mixta, sita en la Plaza Mayor, número 1; Sección Se-

gunda, Escuela de Niñas de La Flecha, sita en la calle de La Escuela, número 4.

Ataquines.—Sección Unica, Plaza del General Franco, 1, Escuela de Párvulos.

Barcial de la Loma.—Sección Unica, Salón del Tele-Club.

Benafarces.—Sección Unica, Casa Consistorial.

Bercero.—Sección Unica, Escuela de Niños, calle San Roque, número 7.

Berceruelo.—Sección Unica, Salón de Actos del Ayuntamiento, calle Empeдрada, número 2.

Bocos de Duero.—Sección Unica, Casa Consistorial.

Boecillo.—Sección Unica, Escuela Nacional de Niñas, sita en la calle de San José, número 1.

Bolaños de Campos.—Sección Unica, Salón de Sesiones del Ayuntamiento.

Brahojos de Medina.—Sección Unica, Secretaría del Ayuntamiento.

Cabezón de Pisuenga.—Sección Unica, Hogar de la Juventud (Edificio de la Casa Consistorial).

Cabezón de Valderaduey.—Sección Unica, Casa Consistorial.

Campillo (El).—Sección Unica, Ayuntamiento, sito en la calle la Iglesia.

Casasola de Arión.—Sección Unica, Antigua Escuela de Párvulos, en la calle Escuelas, número 1.

Castrillo de Duero.—Sección Unica, Casa Consistorial.

Castrillo Tejeriego.—Sección Unica, Local de la Hermandad.

Castromonte.—Sección Unica, Casa Consistorial (Salón de Sesiones).

Castronuevo de Esgueva.—Sección Unica, Salón planta baja de la Casa Consistorial.

Castronuño.—Sección Unica, Local del Juzgado de Paz, viejo, contiguo a la Casa Consistorial, sito en la calle Real, 80.

Castroponce.—Sección Unica, Escuela Unitaria de Niños, sita en la Plaza del General Franco, número 1.

Castroverde de Cerrato.—Sección Unica, Casa Consistorial.

Cigales.—Distrito Unico: Sección Primera, Primera planta de la Casa Consistorial (Salón de Sesiones); Sección Segunda, Calle de Las Montoyas, número 12.

Cogeces del Monte.—Sección Unica, Escuela de Niñas, situada en calle General Franco, número 2.

Cuenca de Campos.—Sección Unica, Local de la Escuela Mixta, sito en la calle Domingo Vero, número 1.

Fombellida.—Sección Unica, Casa Consistorial.

Fompedraza.—Sección Unica, Salón de Sesiones del Ayuntamiento, situado en la calle del Rosario, número 35.

Fontihoyuelo.—Sección Unica, Casa Consistorial (Secretaría).

Fresno el Viejo.—Sección Unica, Escuela Nacional de Niños, sita en la planta baja del Ayuntamiento.

Fuensaldaña.—Sección Unica, Local bajo del Ayuntamiento.

Gatón de Campos.—Sección Unica, Escuela Unitaria.

Geria.—Sección Unica, Casa Consistorial, Plaza Mayor, sin número.

Gomeznarro.—Sección Unica, Escuela Unitaria de Niños.

Herrín de Campos.—Sección Unica, Escuela de Niñas, sita en la calle Mayor Oriente, sin número.

Hornillos.—Sección Unica, Colegio de Niños sito en la Plaza Mayor, número 1.

Iscar.—Distrito Primero: Sección Primera, Escuela Párvulos Niñas (Ayuntamiento); Sección Segunda, Escuela Párvulos Niños (Ayuntamiento). Distrito Segundo: Sección Primera, Escuela Párvulos Niñas, calle de Ronda; Sección Segunda, Escuela de Niños, calle de Ronda.

Laguna de Duero.—Distrito Unico: Sección Primera, Local bajo del Frente de Juventudes, sito en calle Caballeros; Sección Segunda, Local de Antigua Escuela de Párvulos, sita en Plaza de España; Sección Tercera, Local de la Hermandad de Labradores, sita en Plaza de España.

Langayo.—Sección Unica, Salón de la planta baja de la Casa Consistorial.

Lomoviejo.—Sección Unica, Escuela Nacional de Niñas, sita en la Plaza Mayor, número 5.

Marzales.—Sección Unica, Salón de Sesiones del Ayuntamiento.

Matapozuelos.—Sección Unica, calle de Ramón y Cajal, número 1.

Mayorga.—Distrito Unico: Sección Primera "Templo", Colegio de la Inmaculada, Plaza de Santa María, 3; Sección Segunda "Consistorio", Local de la planta baja de la Casa Consistorial, Plaza de España, 1.

Medina del Campo.—Distrito Primero: Sección Primera, Biblioteca Municipal, Plaza de España, 22-2.º; Sección Segunda, Escuela Banda de Música, Corralillo San Julián, sin número;

Sección Tercera, Sección Delegada Núñez de Arce, Avenida de Portugal, 66; Sección Cuarta, Escuelas Graduadas, calle Matías Montero, 1, bajo. Distrito Segundo: Sección Primera, Instituto Emperador Carlos, calle Santa Teresa, 14; Sección Segunda, Colegio Hijas de Jesús, San Martín, 18-1.º; Sección Tercera, Grupo Escolar Clemente Fernández, José Zorrilla, sin número. Distrito Tercero: Sección Primera, Escuela de Ferrovianos, Avenida Lope de Vega 9; Sección Segunda, Escuela Casas de Molina (niñas), calle Valladolid, 12; Sección Tercera, Escuela Casas de Molina (niños), calle Valladolid, 12; Sección Cuarta, Escuela de Santo Tomás, calle de Valladolid, sin número.

Medina de Ríoseco.—Distrito Primero: Sección Primera, Oficinas Municipales, calle A. Peralta, 1; Sección Segunda, Grupo Pedro Garrido Capa, número 2. Distrito Segundo: Sección Primera, Hogar Juvenil, calle Santamaría, número 2; Sección Segunda, calle Calvo Sotelo, número 10 (Local).

Megeces.—Sección Unica, Local de la Casa Consistorial, sito en la Plaza Mayor.

Melgar de Abajo.—Sección Unica, Salón del Ayuntamiento.

Melgar de Arriba.—Sección Unica, Local del Teleclub, sito en el Ayuntamiento.

Mojados.—Distrito Unico: Sección Primera, Escuela Nacional de Niñas número dos, sita en la calle de Alejandro Vélez, 2; Sección Segunda, Escuela Nacional de Niñas número uno, sita en la calle de Santa María, número 1.

Montemayor de Pililla.—Sección Unica, Oficina Hermandad de Labradores, calle de la Iglesia, número 1.

Moraleja de las Panaderas.—Sección Unica, Casa Consistorial.

Mota del Marqués.—Sección Unica, Salón de Actos de la Hermandad de Labradores y Ganaderos, calle de San Martín.

Muriel.—Sección Unica, Escuela de Niñas.

Nava del Rey.—Distrito Unico: Sección Primera, Plaza de España,

número 1; Sección Segunda, calle Bautista, número 6.

Olivares de Duero, Sección Unica, Escuela Nacional de Niños.

Olmos de Peñafiel.—Sección Unica, Casa Consistorial, Salón de Sesiones.

Parrilla (La).—Sección Unica, Escuela de Niños número 2, sita en la Plaza Mayor.

Pedraja de Portillo (La).—Sección Unica, Local sito en la planta baja de la Casa Consistorial, Escuela Mixta.

Pedrosa del Rey.—Sección Unica, Salón del Ayuntamiento.

Peñafiel.—Distrito Primero: Sección Primera, Escuelas de Niños, sita en la Carretera de Pesquera; Sección Segunda, Escuelas de Niñas, sitas en Carretera de Pesquera. Distrito Segundo: Sección Primera, Escuela de Niños, sita en Valdobar; Sección Segunda, Escuela de Niñas, sita en la Carretera Valdobar.

Peñaflor de Hornija.—Sección Unica, Escuela Unitaria de Niñas, sita en la planta baja de la Casa Ayuntamiento.

Pesquera de Duero.—Sección Unica, Salón de Sesiones del Ayuntamiento, sito en la Plaza Calvo Sotelo, 1.

Piña de Esgueva.—Sección Unica, Escuela Vieja de Niños, Edificio de la Casa Consistorial.

Piñel de Abajo.—Sección Unica, Salón de Casa Consistorial.

Piñel de Arriba.—Sección Unica, Escuela Nacional de Niños.

Pollos.—Escuela de Niñas número, 1, sita en la Plaza del Generalísimo (Ayuntamiento); Escuela de Niñas número 2, sita en la Plaza del Generalísimo (Ayuntamiento).

Portillo.—Distrito Primero: Sección Primera, Salón de Sesiones-Casa Ayuntamiento. Distrito Segundo: Sección Primera, Oficinas municipales, Casa Consistorial.

Pozal de Gallinas.—Sección Unica, Escuela Unitaria de Niños.

Quintanilla de Onésimo.—Sección Unica, Salón de Actos de la Casa Consistorial.

Rábano.—Sección Unica, Escuela de Párvulos, calle Platerías, 11.

Ramiro.—Sección Unica, Salón de Actos de la Casa Consistorial.

Renedo de Esgueva.—Sección Unica, Escuela Nacional de Niños número dos.

Roturas.—Sección Unica, Salón Casa Consistorial.

Rubí de Bracamonte.—Sección Unica, Escuela de Niños número 1, Plaza de España.

Salvador de Zapardiel.—Sección Unica, Escuela Mixta.

San Cebrián de Mazote.—Sección Unica, Local de Teleclub, situado en la Plaza del Concejo.

San Miguel del Arroyo.—Distrito Unico: Sección Primera de San Miguel del Arroyo, Escuela de Niños número 1; Sección Segunda de Santiago del Arroyo, Escuela Mixta.

San Miguel del Pino.—Sección Unica, Salón de Villa, Plaza Generalísimo, 2.

San Pablo de la Moraleja.—Sección Unica, Escuela de Niñas, Plaza General Franco, número 1.

San Pedro de Latarce.—Sección Unica, Escuela Unitaria de Niños número uno.

San Pelayo.—Sección Unica, Local del Ayuntamiento.

San Román de Hornija.—Sección Unica, Escuela de Párvulos, sita en Plaza Mayor número 1.

San Salvador.—Sección Unica, Unidad Escolar Mixta, situada en la Plaza del Generalísimo.

Santibáñez de Valcorba.—Sección Unica, Antigua Escuela de Niños de la Casa Consistorial.

Santovenia de Pisuerga.—Sección Unica, Escuela de Niños, calle José Antonio.

Sardón de Duero.—Sección Unica, Antesala de las Oficinas de Secretaría, planta baja de la Casa Consistorial.

Seca (La).—Distrito Primero: Sección Unica, Escuela de Párvulos, Local Casa Consistorial. Distrito Segundo: Sección Unica, Local Frente de Juventudes, Plaza de España.

Serrada.—Sección Unica, Colegio de Niños, Plaza de España.

Simancas.—Sección Unica, Escuela de Niños, calle Alicia B. Gould.

Tamariz de Campos.—Sección Unica, Escuela de Niños.

Tiedra.—Sección Unica, Casa Consistorial.

Tordesillas.—Distrito Primero: Sección Primera, Local de Oficina de Turismo, Plaza Mayor; Sección Segunda, Local del Frente de Juventudes, calle Hospital de Peregrinos; Sección Tercera, Local de Escuela de Niñas de Villavieja del Cerro. Distrito Segundo: Sección Primera, Local de Escuela de Carretera de Matilla; Sección Segunda, Local de Antigua Escuela de Santa Clara, Corro de la Cruz; Sección Tercera, Local de Escuela de Niños de Villamarciel.

Torrecilla de la Abadesa.—Sección Unica, Escuela de Párvulos, Plaza Mayor, 1.

Torrecilla de la Orden.—Sección Unica, Local del Juzgado, sito en la Plaza del Generalísimo, número 1.

Torre de Esgueva.—Sección Unica, Casa Consistorial.

Torre de Peñafiel.—Sección Unica, Casa Consistorial, Real, 20.

Torrelobatón.—Sección Unica, Local Escuela de Párvulos (planta baja del Ayuntamiento).

Tudela de Duero.—Distrito Primero: Sección Primera, Colegio de estudios primarios 4.º grado, edificio denominado grupo escolar; Sección Segunda, Local Escuela Grado Mixto del anejo de Herrera de Duero. Distrito Segundo: Sección Primera, Colegio estudios primarios 5.º grado mixto en dicho edificio del grupo escolar; Sección Segunda, Colegio grado Mixto 6.º grado en referido edificio grupo escolar.

Unión de Campos (La).—Sección Unica, Bar del Tele-Club.

Valdearcos de la Vega.—Sección Unica, Casa Consistorial.

Valdenebro de los Valles.—Sección Unica, Sala de Sesiones de la Casa Consistorial, Plaza Mayor.

Valdestillas.—Sección Unica, Escuela de Niños número 1.

Valdunquillo.—Sección Unica, Escuela de Niños.

Valoria la Buena.—Sección Unica, Hogar del Frente de Juventudes.

Valverde de Campos.—Sección Unica, Salón de Sesiones de la Casa Consistorial.

Vega de Ruiponce.—Sección Unica, Salón de Actos Casa Consistorial, calle Mayor, número 29.

Ventosa de la Cuesta.—Sección Unica, Escuela Mixta de E. G. B., en Plaza de Gamazo, número 5.

Viana de Cega.—Sección Unica, Sala de Actos de la Casa Consistorial.

Viloria del Henar.—Sección Unica, Escuela Unitaria de Niñas, calle Cervantes, número 5.

Villabáñez.—Sección Unica, Local de la Casa Consistorial.

Villabaruz de Campos.—Sección Unica, Secretaría municipal.

Villabrágima.—Sección Unica, Salón de Sesiones del Ayuntamiento, Plaza del Generalísimo.

Villacarralón.—Sección Unica, Casa Consistorial (Secretaría).

Villacid de Campos.—Sección Unica, Salón de Sesiones del Ayuntamiento, calle Peña, número 1.

Villafrades de Campos.—Sección Unica, Escuela Unitaria de Niñas.

Villafranca de Duero.—Sección Unica, Salón de Actos de la Casa Consistorial, Plaza Las Eras.

Villafuerte.—Sección Unica, Escuela de Niños.

Villagarcía de Campos.—Sección Unica, Casa Consistorial.

Villagómez la Nueva.—Sección Unica, Casa Consistorial, calle Extramuros.

Villalar de los Comuneros.—Sección Unica, Escuela de Niños.

Villalba.—Sección Unica, Casa Consistorial.

Villalón de Campos.—Distrito Primero: Sección Unica, Antiguas Escuelas, final de la Rúa. Distrito Segundo: Sección Unica, Antiguas Escuelas de San Juan.

Villanubla.—Sección Unica, Sala de Sesiones del Ayuntamiento, Plaza Mayor, número 1.

Villanueva de la Condesa.—Sección Unica, Ayuntamiento.

Villanueva de los Caballeros.—Sección Unica, Escuela de Niños.

Villanueva de San Mancio.—Sección Unica, Salón de Actos de la Casa Consistorial.

Villarmentero de Esgueva.—Sección Unica, Casa Consistorial.

Villaseñor.—Sección Unica, Salón de Actos de la Casa Consistorial, Plaza Mayor.

Villavaquerín.—Sección Unica, Casa Consistorial.

Villaverde de Medina.—Sección Unica, Escuela de Niños, calle de José Galván, número 1.

Wamba.—Sección Unica, Escuela Unitaria de Niñas, Plaza Mayor.

Zaratán.—Sección Unica, Escuela de Niños número uno.

Zarza (La).—Sección Unica, Escuela Mixta.

3.842

#### Comisaría de Aguas de la Cuenca del Duero

##### ANUNCIO

Don Fernando Suárez de la Dehesa, vecino de Burgos, Avenida Reyes Católicos (edificio Cisneros), solicita la concesión de un aprovechamiento de aguas derivadas del río Arlanza, en término de municipal de Salas de los Infantes (Burgos), con destino a riegos.

##### INFORMACION PUBLICA

Las obras comprendidas en el proyecto son las siguientes:

En la margen del río se construirá una caseta donde se aloja el grupo elevador. La aspiración se introduce directamente en el río. El grupo impulsará el agua a través de una tubería enterrada de fibrocemento de 80 milímetros de diámetro y una longitud de 460 metros, hasta un depósito de hormigón tipo 16-A, de la Colección Oficial, desprovisto de cubierta, desde el cual se regará la superficie deseada por el sistema de aspersión.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 16 del Real Decreto Ley de 7 de enero de 1927, a fin de que en el

plazo de treinta (30) días naturales a contar de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia de Burgos, puedan formular las reclamaciones que estimen pertinentes los que se consideren perjudicados con las obras reseñadas, hallándose expuesto el proyecto durante el mismo período de tiempo en esta Comisaría de Aguas del Duero, calle Muro, n.º 5, Valladolid, en horas hábiles de oficina.

Valladolid, 13 de septiembre de 1973.—El comisario jefe de Aguas, Manuel Jiménez Espuelas.

ANUNCIO DE PAGO PREVIO  
Plas. 500

3.760—3.337

### ADMINISTRACION MUNICIPAL

#### Ayuntamiento de Valladolid

##### Nuevas actividades

Habiendo presentado POSADAS, Sociedad Anónima, con domicilio en Avenida de Burgos, 15, solicitud de licencia para apertura garaje y reparación de vehículos automóviles sin maquinaria, en calle Puente Colgante, 35; por la presente se hace saber que quienes se consideren afectados de algún modo por la «actividad» que se pretende establecer, pueden hacer las observaciones pertinentes, por escrito, a este Ayuntamiento, en el término de diez días, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio.

La documentación presentada correspondiente a dicha petición, puede examinarse en días hábiles y horas de oficina, durante el plazo señalado, en el Negociado 5.º de la Secretaría General del Excmo. Ayuntamiento.

Lo que se hace público a los efectos de lo dispuesto en el artículo 30, número 2, letra a), del vigente Reglamento de Actividades Molestas, Insalubres, Nocivas y Peligrosas de 30 de noviembre de 1961.

Valladolid, 13 de septiembre de 1973.—El alcalde, Antolín de Santiago y Juárez.

ANUNCIO DE PAGO PREVIO  
Plas. 350

3.767—3.338

### CABEZON DE VALDERADUEY

Aprobado por el Ayuntamiento de mi presidencia el presupuesto extraordinario para la obra de abastecimiento de aguas y saneamiento en esta localidad, estará de manifiesto al público en la Secretaría de este Ayuntamiento, por espacio de quince días hábiles a partir de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial» de esta provincia, durante cuyo plazo todos los habitantes e interesados podrán formular respecto al mismo las reclamaciones y observaciones que estimen pertinentes, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 698 del texto refundido de la Ley de Régimen Local de 24 de junio de 1955.

Cabezón de Valderaduey, 24 de septiembre de 1973.—El alcalde, Lucinio Cedrón.

ANUNCIO DE PAGO DIFERIDO  
Plas. 230

3.854—3.339

### ADMINISTRACION DE JUSTICIA

#### Juzgados de primera instancia e instrucción

#### VALLADOLID.—NUMERO 4

##### CEDULA DE REQUERIMIENTO

En virtud de lo acordado por el ilustrísimo señor magistrado-juez de este Juzgado de instrucción número cuatro de Valladolid, en providencia dictada con esta fecha, en las diligencias preparatorias número 69-73, en ejecución, seguidas por el delito de allanamiento de morada, se ha acordado requerir al penado al pago de la multa, por encontrarse en ignorado paradero, por lo que se requiere al penado Gonzalo Panedas Galindo, de 17 años de edad, soltero, aprendiz y en ignorado paradero, para que en el plazo de diez días haga efectiva la multa de cinco mil pesetas a que ha sido condenado, o de lo contrario le parará el perjuicio a que haya lugar en derecho, por lo que expido la presente en Valladolid, a trece de septiembre de mil novecientos setenta y tres.—El secretario, Félix Olalla Mariscal.

3.754

IMPRESA DE LA DIPUTACION PROVINCIAL